

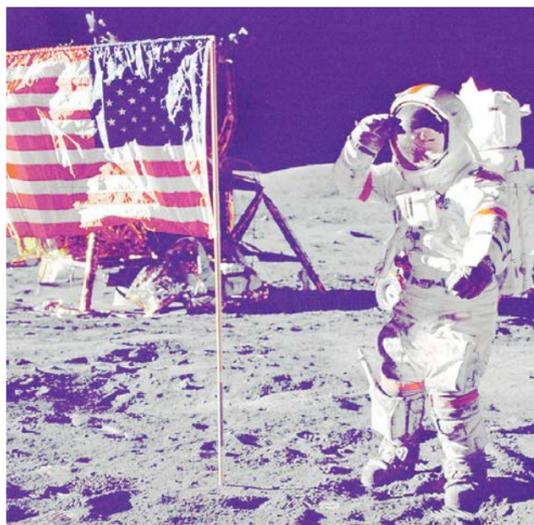
# EXPRESO

Más Cerca de Ti #SomosLosPrimeros www.expreso.com.mx

**Viernes**  
19 de Julio de 2019  
**\$8**  
Hermosillo, Sonora,  
México. Año 13. Número 5175



**Acción AMÉRICA Y TIGRES SON LOS FAVORITOS**  
1C



**Un vistazo NEIL ARMSTRONG NO ENTRENÓ EN EL PINACATE**  
2A

## PROPUESTA EMPRESARIAL

# Hay empleo en Sonora para ofrecer a migrantes: Canacintra

Tenemos plazas disponibles para la gente que quiera trabajar, mientras tramitan su solicitud de asilo en EU, dice Gabriel Zepeda



ESPECIAL/EXPRESO  
Gabriel Zepeda Vázquez.

ROBERTO LÓPEZ ESPINOZA

En condiciones de apoyar con empleos a migrantes se encuentra la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), ante la posibilidad de que Sonora también sea considerada como Entidad para albergar a quienes soliciten asilo en los Estados Unidos, aseveró Gabriel Zepeda Vázquez.

“La industria de la transformación siempre tiene puestos listos para la gente que quiera trabajar sin importar de dónde venga, nosotros hemos estado abiertos a contribuir en esa parte en el sector que tiene el problema ahorita de la migración y estamos dispuestos a ayudarlos”, señaló el dirigente de ese organismo empresarial.

En todos los ámbitos se ha dado un acercamiento con la Federación para atender la demanda laboral que generen quienes posiblemente esperarán en Sonora en tanto su solicitud de

ingresar al país vecino se soluciona, añadió.

El dirigente de Canacintra Hermosillo resaltó la alta demanda de trabajo derivada del crecimiento de la industria y sus diversos sectores, por lo que el organismo empresarial seguirá por la ruta del crecimiento independientemente de lo establecido por las políticas gubernamentales para la generación de empleos.

En Sonora, aunque no se ha establecido una fecha, los retornos masivos de migrantes a la espera de ver solucionado su trámite para lograr una visa humanitaria por parte de Estados Unidos, tendrán inicio por la frontera de San Luis Río Colorado. Nogales también podría recibir a solicitantes de asilo.

El plazo que tendrían los migrantes retornados para obtener una cita con un juez federal en EU, puede ir de los seis meses a un año.



**General REALIZAN CAMBIOS DE MANDOS EN CERESOS**  
5A



**Estelar TERMINATOR REGRESA PARA SALVAR AL MUNDO**  
9C

**Ponen fecha para licitar inmuebles del Isssteson**

LORENZA SIGALA  
Al regreso de las vacaciones se lanzará una convocatoria de licitación con el listado de los bienes inmuebles que se pondrán a la venta como parte del rescate financiero del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (Isssteson) señaló Carmen Carballo Cabanillas.

La coordinadora Ejecutiva de Bienes y Concesiones dijo que será hasta agosto cuando se retome el tema de la venta y que hasta el momento no se ha vendido ninguno.

Hace casi dos meses y medio que se anunció la venta de al menos 65 propiedades del Estado a través de una subasta como parte del millonario rescate financiero del Instituto de Seguridad del Estado.

Carballo Cabanillas dijo que la convocatoria se publicará en la página del Gobierno del Estado y medios impresos de circulación y en ella se incluirán las bases y requisitos de la misma.

## 74 UNIDADES ENTREGAN NUEVAS PATRULLAS

ESPECIAL / EXPRESO



La entrega oficial de 74 patrullas a las distintas zonas de la capital sonorense por parte de la alcaldesa Célida López Cárdenas, quien estuvo acompañada por el comisario general, Luis Alberto Campa Lastra, arrancó ayer en la colonia Pueblitos, con ocho vehículos destinados a la Zona 4. **PASE 1B**

Contará opinión de los sindicatos, según se estipula en la propuesta de nueva ley

# La SEP otorgará plazas a maestros, con 'visto bueno' de SNTE y CNTE

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO

La propuesta de la nueva ley para la carrera de maestras y maestros prevé que las plazas docentes sean otorgadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), previo “palomeo” de las dirigencias sindicales del SNTE y la CNTE.

El borrador de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece que las plazas vacantes a ocupar serán registradas en un Sistema Abierto de Transparencia de Plazas y serán validadas por la SEP.

La Secretaría emitirá la convocatoria para la selección de los profesores, donde se considerarán varios factores para la admisión de los maestros, entre ellos la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educa-

ción (CNTE).

“La Secretaría celebrará un proceso público en el que se pondrá a disposición de las autoridades educativas de las entidades federativas y a las representaciones sindicales, los resultados de la valoración de los elementos multifactoriales referidos en la fracción cuarta de este artículo, derivada de la convocatoria respectiva.

“En su caso, las autoridades educativas de las entidades federativas y las representaciones sindicales podrán realizar observaciones, las cuales serán consideradas por la Secretaría”, cita la propuesta de fracción sexta del artículo 49 de la nueva Ley.

Con esta redacción, se reconoce a las representaciones sindicales el derecho de decidir sobre la asignación de las plazas, un tema que se intentó eliminar con la reforma educativa de la pasada administración y la cual fue derogada por el actual Gobierno.

En el caso de la promoción a puestos de dirección y de supervisión también se contará con la “observación” de los representantes sindicales, la cual deberá ser atendida por la SEP.

La ley establece que cuando los profesores participan en evaluaciones “diagnósticas”, en ningún caso estarán en juego sus plazas como maestros.

La Comisión de Educación se reunirá hoy para discutir el proyecto de ley, luego de semanas de negociaciones directas entre líderes de la CNTE y representantes de la SEP.

También se pondrán sobre la mesa las reformas a la Ley General de Educación y la nueva Ley del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

Hasta ayer estaba previsto la realización de un periodo extraordinario el día 25 de julio para aprobar las tres leyes secundarias en materia educativa.

**General ENTRA AL “FACE” Y TERMINA SIN 2,500 DÓLARES**  
3A



**GENERAL LEVANTAN BLOQUEO CARRETERO**  
7A

**SOCIAL SHRINERS, NOCHE CON AMIGOS**  
1E

**GENERAL INUNDA BASURA A GUAYMAS**  
6A

**GENERAL “EL CHAPO” ESTÁ JUNTO AL “UNABOMBER”**  
11A

## TEMAS PARA EL CAFÉ MAÑANERO



**Ayer, el titular de la SCT,** Javier Jiménez Espriú, consideró que el derrame de 3 mil litros de ácido sulfúrico de Grupo México en Guaymas, Sonora, fue controlado con rapidez.

**Jiménez Espriú** consideró que la seguridad está garantizada, pero lo que no se puede garantizar es que no se registren accidentes como el ocurrido el pasado 9 de julio.

**Según el funcionario,** tanto la Administración Portuaria Integral como los que tienen instalaciones en el lugar cuentan con mecanismos de acción inmediata para esos casos.

VOTOS A FAVOR  
**341**  
para ratificar a Arturo Herrera en la SHCP

EN CONTRA  
**74**  
y dos abstenciones en la Cámara de Diputados